

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION
DE LA NOCHE
Noticias y telegramas
de la noche anterior y de todo el día
de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO
DE LA NOCHE
VENTA SOLO
DOS CUARTOS NUMERO
ANUNCIOS: precio convencional

AÑO XXVII. NUMERO 6920. MADRID JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 1876. ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION
Comp. — Vapores-correos ingleses
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-
Aires y el Pacifico, 1045 rs. en 3.ª desde
Madrid á Montevideo y Buenos-Aires:
L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 16 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando al periódico *la Iberia* de la pena de treinta días de suspension que le fué impuesta por el tribunal de imprenta de esta corte.

—Otro indultando de la mitad de la pena de prision correccional á D. Francisco Casado Calderon, imputada por la audiencia de Cáceres en causa por delito de denuncia falsa.

Hacienda.—Nombramientos y ascensos por eleccion en el personal de aduanas.

Fomento.—Real orden dejando sin efecto un acuerdo del ayuntamiento de Vigo declarando la espropiacion forzosa por causa de utilidad pública de un arco existente en la calle de la Amargura de dicha ciudad.

—Otra declarando improcedente la via contenciosa-administrativa presentada por los letrados D. Gabriel Rodriguez y D. German Gamazo, sobre revocacion de la real orden de 12 de abril de 1875, por la cual fueron separados las dependencias de las cátedras de Ampliacion de historia natural y Farmacia quimico-orgánica, que desempeñaban en la universidad de Santiago.

Gobernacion.—Proyecto de ley restableciendo la electoral de diputados á Cortes de julio de 1868, y creando una comision que estudie y proponga otra definitiva sobre dicha materia.

La compania de árabes que acaba de llegar á esta corte asistirá esta noche al teatro Eslava y será probable que en la semana próxima den algunas funciones en dicho coliseo.

El Sr. Ayala se halla ya bien de la ligera indisposicion que le ha molestado estos dias.

En una finca de D. Juan Manuel Martinez, sita en Ihescas, han sido encontrados algunos sepulcros muy antiguos y varios objetos notables, entre ellos dos ojos perfectamente elaborados, sorprendentes por el esmero con que están hechos, de una sustancia que no ha sido bien analizada y que merecen ocupar la atencion de los anticuarios. También se han encontrado medallas de César hechas en Munda.

El oficial que con el hijo del ministro de la Guerra estuvo en grave riesgo al bajar la escalera del Circo para salvar algunos muebles de lujo, es el Sr. Hernandez (D. V.).

También trabajó en union de dichos señores el teniente graduado del regi-

alento Fijo de Ceuta D. Ricardo Garcia Borron.

Ha sido objeto de elogios el manuscrito de D. Benedicto Molla, titulado *Comentarios á los pensamientos y maximas del Quijote.*

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS:

Salamanca 15, (10 n).
El temporal ha impedido componer a carretera á Peñaranda, destruida hacia Encinas en bastante estension por la crecida del rio. El correo de Madrid no ha podido pasar anoche por haber llegado tarde el aviso de que viniera por Zamora. Las aguas bajaron esta mañana, pero esta tarde han vuelto á subir.

Paris 15.
En la Bolsa se han cotizado:
3 por 100 francés, á 70.
El 5 id., á 104-10.

Exterior cupon enero 75, á 13 1/4.
Consolidados ingleses á 95 5/16.
En el Bolsin se han hecho:
El interior español, á 11 7/16.
El exterior, á 13 1/4.

La comision que en el Senado atiende en el proyecto de ley de arreglo del tribunal de Cuentas del reino dió ayer por terminados sus trabajos. Como la mayoría de sus individuos no están conformes con el proyecto del gobierno la comision acordó oír al ministro de Hacienda antes de formular definitivamente el dictamen.

Anoche con motivo de ser los dias del hijo menor de los señores duques de la Torre, tuvo lugar una fiesta de niños en el hotel morada de dichos señores. Asistieron á la reunion gran número de distinguidas familias de la amistad particular de los señores duques.

La preciosa Conchita lució sus habilidades en el arpa, acompañándola su profesora.

Los demás niños que tomaron parte en la fiesta recitaron en correcto francés varios trozos en prosa y verso, desempeñando admirablemente sus papeles en la comedia que representaron.

Los concurrentes fueron obsequiados con un delicado buffet, retirándose á las doce muy complacidos de la fiesta, que se dedicó á Leopoldito, con motivo de sus dias.

Se halla ligeramente enfermo el oficial del ministerio de Estado D. Ramon Gutierrez Ossa.

La diputacion provincial de Cáceres ha acordado subvenir con seis millones á la construccion de la linea férrea de Malpartida á Cáceres y de aqui á la frontera, suma que se entregará á la conclusion de las obras.

Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica á Sr. Pierre Yhereau, distinguido ingeniero francés que ha fomentado importantes obras públicas en la provincia de Santander.

Se encuentran muy adelantados los trabajos de la comision que entien-

de en la redaccion de las bases de la nueva ley de instruccion pública. Este proyecto se remitirá inmediatamente al real consejo del ramo para su examen y aprobacion.

Segun noticias recibidas ayer, el general Cabrera se encuentra casi restablecido de su enfermedad.

El presidente del Consejo ha visitado ayer tarde á los condes de Paris. Los demás ministros irán hoy á visitarles individualmente.

Anoche recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos:

Versalles, 14.
Los senadores de la izquierda han acordado hoy la conducta que se proponen seguir particularmente en la eleccion de los dos senadores vacantes.

Paris, 14.
Han llegado á esta capital de paso para Marsella los comisionados ingleses que van á Constantinopla.

En el proyecto de ley relativo á las carreras judicial y fiscal, se establecen once categorías, que son: promotor de entrada; juez de entrada ó promotor de ascenso; juez de ascenso ó promotor de término; juez de término ó abogado fiscal de audiencia que no sea de Madrid; abogado fiscal de la audiencia de Madrid ó teniente fiscal de provincias; magistrado de audiencia de provincias ó teniente fiscal de la de Madrid; presidente de sala de provincias ó fiscal de audiencia ó magistrado de Madrid; presidente de audiencia ó teniente fiscal del tribunal Supremo; presidente de la audiencia de Madrid ó magistrado del tribunal Supremo; presidente de sala del tribunal Supremo ó fiscal del mismo y presidente del mencionado tribunal.

Las condiciones que fija el mismo proyecto para ser magistrado del tribunal Supremo, son las mismas que establece la ley orgánica; se establecen los regentes de audiencia y se determinan, como es consiguiente, reglas para el ascenso en la carrera.

Con el título de *Feliz viaje* publica anoche el *Cronista* un artículo diciéndole á los disidentes que se separan del gobierno que su vuelta al campo constitucional los convierte en hijos prodigos, y que allí no serán recibidos con entusiasmo.

Hoy reaparecerá la *Iberia* despues de haber obtenido la gracia de indulto.

Un telegrama de Salamanca asegura que las aguas del rio han bajado notablemente y que ya no es de temer una inundacion.

En el certamen literario de Gerona que ha tenido lugar el 8 del corriente ha sido premiada una oda *A la Paz* de nuestro apreciable amigo el distinguido poeta Sr. Alcalde Valladares.

Regularmente á fines de este mes tomará posesion de su cargo el prior de las órdenes Militares, para lo cual irán

á Ciudad-Real el presidente y una comision del tribunal de las mismas.

Anoche se representó con el éxito de las anteriores, en el teatro Español, el drama del Sr. Echegaray, *Como empieza y como acaba.* Al llegar á las escenas últimas del acto tercero, donde la señorita Boldun se distingue notablemente, una señora que asistía á la galería de platea fué victima de un ataque nervioso no pudiendo resistir la emocion fuertísima del trágico desenlace.

Dice anoche la *Epoca* que el Sr. Mariscal recibió ayer tarde calorosas felicitaciones por su frasco de anteaer. La mayoría, añade el colega, no se alegra de ninguna separacion pero á los que se van voluntariamente les desea buen viaje.

La *Estafete* de Paris anuncia que parece estarse completando en España la sumaria instruida respecto de Rosas Samaniego. Los magistrados franceses encargados de examinar la demanda de extradicion, dicen que han pedido se amplie la instruccion en lo relativo á las violaciones cometidas por aquel, las cuales por su carácter constituyen orígenes que difícilmente pueden explicarse bajo el punto de vista político.

Rosas Samaniego continúa preso en Bayona, y en sentir de la *Estafete*, es probable que acabe por concederse su extradicion.

Ya que el *Popular* desea que La Correspondencia conteste á la indicacion de la *Nueva Prensa*, referente al túnel de Valvi, en el ferro-carril de Orense, le diremos con la debida cortesía, que el hundimiento tuvo lugar antes de recibirse las obras y que el contratista fué el obligado á la reparacion y en fin que muy en breve podrá pasar la locomotora con toda seguridad.

El Sr. D. Francisco Sanchez de Castro ha leído en el teatro Español un nuevo drama que, tanto por sus condiciones dramáticas y literarias, como por las inesperadas conexiones que casualmente ofrece su asunto con el de un drama reciente, objeto hoy de los más apasionados juicios, llamará seguramente la atencion.

A la presentacion del señor obispo de Vitoria, electo para la diócesis de Cartagena, asistiran como testigos los Excmos. Sres. D. Lope Gáberri, D. Francisco Jareño, los diputados Sres. Guirao y Melgarejo y el oficial del ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Arnao.

Ha sido nombrado director de los baños de Lugo D. Gregorio de Zaldúa.

Anoche se concedió autorizacion para trasladar á Santander el cadáver de doña Aurelia Perez de Camino.

Parece que está acordado el nombramiento del Sr. Galdo para vocal de la junta de instruccion pública de esta provincia.

Por la direccion general de instruccion pública se ha descubierto un nuevo título de licenciado en medicina, falso.

La comida mensual que han de celebrar los periodistas, segun costumbre, el primer domingo del mes próximo, promete ser extraordinariamente concurrida. Trátase de dar cuenta en ella de las bases para organizar la agrupacion de periodistas dentro de la asociacion de Escritores y Artistas, conforme al reglamento de la misma, idea que han tomado con gran calor muchos de los interesados que comprenden la conveniencia de fomentar los lazos de union de la clase y atender á muchas conveniencias que reclama esa organizacion.

El día 22 del corriente tendrá lugar en el teatro de la Alhambra una escogida funcion lirico-dramática con un fin altamente benéfico.

A las siete y media de anoche fué atacada de un accidente en la calle de Hortaleza una mujer llamada I. Diaz, que fué trasladada á la casa de socorro del segundo distrito.

Continuando ayer la sesion del Congreso, el Sr. Rius y Taulet consumió el segundo turno en contra del mismo artículo 1.º manifestando que la minoría constitucional desea la centralizacion mas absoluta en el orden político y la descentralizacion en el orden administrativo, á fin de que los pueblos ocupen el lugar que les corresponde en el concierto social. De este modo se logra el sostenimiento del orden y la libre accion de los municipios dentro de su natural esfera.

Por otra parte, el prestigio del sistema representativo exige que se impida por todos los medios el falseamiento de las elecciones.

Denunció las arbitrariedades que á su juicio podian resultar de las leyes puestas á discusion combatiendo de un modo detallado algunos de sus puntos principales.

Habiendo trascurrido las horas de reglamento, se suspendió el debate, reservándose la palabra para mañana al Sr. Rius Taulet.

Se aprobaron definitivamente el proyecto de ley electoral de senadores, el de legislacion de decretos de Fomento y el de créditos extraordinarios y suplementarios.

Orden del día para mañana: discusion pendiente.

Se levantó la sesion á las seis y media.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 16 DE NOVIEMBRE.

Hoy recibimos del *Centro Telegrafico Espanol*, los siguientes DESPACHOS: Paris, 14 (mañana).—El conde de Chandordy, que marchará á Constantinopla á fines de esta semana, da un banquete de despedida al que han sido invitados los marqueses de Molins, el Sr. Bedmar y varios empleados de la presidencia de la republica.

LOTERIA NACIONAL.

Lista de los números premiados el día 16 de noviembre de 1876.

Con 30000 ptas	8 721	160000	5 722 Murcia.
3000	5 723	80000	5 233 Almeria.
2800	5 234	2800	5 236
60000	1 384 Lorca.	28000	13 096 Cartagena.
Con 3000			
1 284	3 781	3 572	13 508 18 646
12 786	1 021	1 328	14 034 6 146
2 079	9 213	14 426	2 453 14 926
18 713	2 036	868	13 349 1 708
Con 600.			
Cent.	Mil.	2 417	3 787 4 990
888	1 149	2 622	3 883 4 115
789	1 688	2 769	3 780 4 323
922	1 879	2 816	3 434 4 636
282	1 470	2 881	3 064 4 098
813	1 062	2 885	3 743 4 093
824	1 960	2 830	3 388 4 604
692	1 407	2 830	3 388 4 604
572	1 684	2 830	3 388 4 604
870	1 948	2 830	3 388 4 604
817	1 788	2 830	3 388 4 604
705	1 420	2 830	3 388 4 604
684	1 132	2 830	3 388 4 604
289	1 461	2 830	3 388 4 604
189	1 911	2 830	3 388 4 604
205	1 023	2 830	3 388 4 604
601	1 961	2 830	3 388 4 604
663	1 263	2 830	3 388 4 604
226	1 281	2 830	3 388 4 604
788	1 948	2 830	3 388 4 604
598	1 987	2 830	3 388 4 604
217	1 795	2 830	3 388 4 604
976	2 202	2 830	3 388 4 604
302	2 283	2 830	3 388 4 604
478	2 260	2 830	3 388 4 604
	2 366	2 830	3 388 4 604

Con 600.				
5 483	7 671	9 843	11 381	12 263
3 324	7 208	9 177	11 246	12 348
5 867	7 751	9 839	11 389	
5 486	7 701	9 143	11 573	13 mil
	7 862	9 679	11 382	
6 340	7 384	9 368	11 768	13 475
6 774	7 381	9 937	11 647	13 783
6 060		9 795	11 188	13 514
6 083	8 425	9 906	11 446	13 491
6 430	8 129	9 094	11 472	13 668
6 547	8 870	10 094	11 177	13 666
6 686	8 181	10 971	11 720	13 830
6 764	8 921	10 903	11 971	13 490
6 430	8 175	10 639	11 226	13 745
6 367	8 535	10 898	11 338	13 893
6 046	8 575	10 993	11 631	13 231
6 933	8 792	10 885	11 429	13 436
6 637	8 868	10 691	11 238	13 604
6 382	8 671	10 833	11 303	13 979
6 389	8 110	10 668	11 308	13 979
6 383	8 039	10 829	11 308	13 979
6 388	8 561	10 341	11 631	13 342
6 787	8 240	10 897	12 715	13 297
6 536	8 183	10 094	12 096	13 389
5 993	8 874	10 734	12 231	13 343
6 198	8 974	10 643	12 314	13 490
6 081	8 645	10 072	12 912	13 676
6 421	8 638	10 990	12 768	13 389
6 796	8 187	10 399	12 519	13 245
6 171	8 993	10 240	12 940	13 012
6 963	8 127	10 069	12 037	13 822
6 049	8 285	10 320	12 953	13 014
6 896		10 826	12 456	13 082
9 mil				
10 870	10 118	12 234	13 411	
10 118	10 118	12 241	13 293	
9 008	10 160	12 787	13 394	
9 900	10 630	12 679	13 860	
9 149	10 682	12 903	13 395	
9 910	10 543	12 985	13 666	
9 263	10 617	12 060	13 208	
9 484	10 479	12 721	13 132	
9 880		12 794	13 131	
9 899		12 325	13 004	
9 099		12 928	13 409	
9 302	11 142	13 012	13 193	
9 807	11 016	12 602		
9 208	11 907	12 170		

Con 600.				
14 mil	18 436	16 729	17 045	18 81
15 452	16 326	17 231	18 238	
18 354	16 670	17 591	18 813	
18 568	16 783	17 206	18 135	
18 146	16 874	17 633	18 631	
18 478	16 863	17 113	18 081	
18 728	16 096	17 519		
18 973	16 940	17 638	19 mil	
18 515	16 588			
18 862	16 588			
18 990	16 070	18 mil		
18 433	16 886			
18 744	16 205	18 346	19 538	
18 916	16 904	18 648	19 372	
18 114	16 437	18 087	19 582	
18 437	16 437	18 087	19 582	
18 588	16 437	18 087	19 582	
18 421	16 417	18 618	19 444	
14 031	15 274	18 018	19 700	
14 218	18 746	17 688	18 215	19 643
14 903	18 425	17 840	18 886	19 683
14 114	18 972	17 774	18 844	19 139
14 743	17 507	18 202	19 231	
14 181	17 268	18 289	19 587	
15 026	17 612	18 073	19 690	
14 375	17 940	18 124	19 976	
14 421	16 120	17 322	18 276	19 886
14 083	16 104	17 486	18 432	19 693
14 943	16 179	17 269	18 297	19 366
14 072	16 579	17 266	1	

Aden, 13.—El vapor *Gloria*, procedente de Manila, pasó hoy por este puerto con un viaje feliz.

Port-Said, 14.—De regreso de Manila, ha hecho escala aquí, sin novedad, el vapor *Victoria*, de la línea de Filipinas, que llegará a Cádiz el 24 del corriente.

Cádiz, 15.—El vapor *Victoria* procedente de Manila, que debe llegar a este puerto el 24, salió ayer de Port-Said sin que ocurriera nada notable en su travesía.

Todos los periódicos de provincias, haciendo justicia al pensamiento, elogian la idea de la revista *La Maternidad*. Con este título, tan simpático como expresivo, se publicará desde enero un elegante periódico, con láminas, consagrado exclusivamente a la mujer. El pensamiento de *La Maternidad* no puede ser más noble ni más útil: ve a por la infancia, aconsejando a las madres, instruir a las jóvenes y entretener a las niñas. Médicos distinguidos escribirán una sección de *Higiene*, con advertencias y prevenciones acerca de la lactancia, y el periódico tendrá amabilidad. Al frente de esta propaganda n hay que preguntar el nombre del escritor que la dirige: el moralista de los *Cuentos de salen*, Teodoro Guerrero.

El editor D. Urbano Manini acaba de publicar y poner a la venta en todas las librerías, un nuevo libro original del Sr. Ortega y Frias, titulado *Los Libertinos*.

El colegio de farmacéuticos de Madrid celebrará el aniversario 139 de su instalación el martes 21 del actual, a las ocho de la noche. El secretario doctor D. José Font y Martí leerá una reseña de los principales trabajos y méritos que hayan contraído los individuos del colegio desde el aniversario anterior. El colegio de número, D. Enrique Bernoulli y Banières, dará lectura al elogio histórico del distinguido farmacéutico doctor D. Eusebio Bañares, cuyo nombre se hallará ya inscrito en la sala de sesiones por acuerdo de la corporación. Se adjudicará el título de mención honorífica y una medalla de oro, al socio correspondiente doctor D. Francisco Calvo y Sebastián, por sus trabajos especiales en la elaboración del vino de naranja, y por último, se procederá, si ha lugar, al sorteo del premio concedido a los alumnos practicantes de farmacia que reúnan las condiciones prescritas en el programa respectivo.

Algun periódico supone que la asistancia del duque de la Torre al acto religioso de las horas fúnebres celebradas en San Isidro puede significar desviación del partido constitucional por parte del general Serrano.

Creemos que el colega no supone lo cierto.

Dice hoy el *Parlamento* que la inteligencia entre las fracciones liberales de ambas cámaras camina a un resultado satisfactorio.

Hasta el 1.º de diciembre próximo no aparecerá el periódico titulado el *Campeón*, que dirigirá el Sr. Albareda.

Las lluvias se han extendido a algunos pueblos del Maestrazgo, donde habrán sido muy beneficiosas, y parece que en la parte más elevada de aquella región han caído nieves.

Parece que la partida de criminales que vagaba por la carretera de Chinchón ha desaparecido. Se componía de 14 y 16 hombres montados.

Van a adoptarse medidas contra la langosta en Andalucía.

Hoy se hará a la mar la escuadra de instrucción, a recorrer las costas de Levante.

El general carlista Tristany ha sido nombrado presidente del comité central carlista de París.

El martes por la noche ocurrió en el teatro Principal de Málaga un lamentable accidente: Al fingir el actor D. José Mata el suicidio, en la última escena de *La esposa del vengador*, se inflirió una herida en el pecho que por fortuna fué leve.

El cardenal Antonelli ha legado al papa sus colecciones de medallas, monedas y objetos de arte, con lo cual el papa ha dispuesto que se forme en el Vaticano un museo llamado Museo Antonelli. Lo demás de la fortuna lo han heredado tres sobrinos del cardenal, y no bajará de 25 millones de francos.

El fundador del *Imparcial*, D. Eduardo Gasset y Artine, no pudo ayer asistir a las horas fúnebres en San Isidro, por encontrarse enfermo.

En Sevilla se cree probable que S. M. la reina madre dé en su palacio un baile el día de San Ildefonso.

En Málaga se presentó anteayer espontáneamente en la cárcel, el asesino de María Romero y González, muy abatido y penitente de su crimen.

En las inmediaciones de la estación del ferrocarril de Medina del Campo ha sido robado y muerto por los malhechores un viajero.

En Jerez se proyecta establecer casas de socorro.

La diputación provincial de Cádiz ha reconcentrado la ordenación de pagos de los establecimientos de beneficencia, por aconsejarlo así el irreflexivo proceder de los directores.

Según los periódicos de Sevilla, en Montoro aumentan mas y mas cada día las calamidades por la sequía, y la escasez de la cosecha de aceituna. Los trabajadores o jornaleros y artistas que habían ido emigrando a Linares y otros puntos, son devueltos por no tener cabida, ni en ningún otro lado, y la situación se ha hecho mas aflictiva; con mas, el pago de las contribuciones de un año entero.

La corrida de toros anunciada para el pasado domingo en Sevilla, se suspendió por la lluvia. Trabajaba en ella Lagartijo y empezaba su carrera el Matagán.

Vizcaya sola, ha satisfecho por el mes de mayo, en concepto de suministro de pan al ejército de ocupación, 13000 duros, que representan 10.000000 de reales anuales por las tres provincias hermanas.

El consejo de ministros presidido por S. M. el rey, y el que, según costumbre, celebra después el ministerio en la secretaría de Ultramar, han durado algún tiempo más que el generalmente empleado en los consejos, en razón a que ahora solo se reúnen una vez a la semana para resolver los asuntos que competen al gobierno.

En dicho consejo, que duró desde las nueve y media hasta la una, se han concedido algunos indultos, entre ellos uno de pena capital, a favor de un rey político, ex-ministro del cantón de Cartagena, llamado Sauvalles, y se han negado otros.

Se ha tratado de los asuntos generales de los diversos departamentos, dándose cuenta de algunos expedientes, importantes pendientes de resoluciones de un proyecto de ley del ministerio de Fomento ampliando los trabajos estadísticos del Instituto geográfico, aumentando el personal del mismo, y se ha leído un proyecto del ministro de la Guerra, referente a fuerzas militares, el cual pasará en breve a la aprobación de las Cortes.

Al abrirse el nuevo período legislativo de la diputación provincial de Cádiz, se celebró una sesión algo borrascosa, de la que no se atreve a hacer la reseña la «Prensa Gaditana». De ella dice, sin embargo, algo que deja comprender cual fué el tema de la discusión.

Se ha publicado un folleto titulado *Los ferrocarriles*, cuyo objeto es vindicar a las empresas concesionarias y explotadoras de los cargos que se les suelen dirigir.

De un día a otro regresará a Burgos el gobernador civil Sr. Francés. Ayer se despidió de los ministros.

Un artista español ha abierto en la calle de Alcalá una exposición de la magnífica catedral de Burgos, reproducida con madera y mimbre, en un tamaño de cuatro metros de alto por tres y medio de largo.

Esta tarde recibimos de la Agencia Fabra los siguientes despachos telegráficos:

San Petersburgo, 14 (retrasado). El czar ha prohibido al general Tcherniaeff que entre en Rusia.

Roma, 14 (retrasado).

El documento publicado por la «Gaceta» de Colonia, relativo a las intenciones del gobierno italiano en el caso de faltar el papa, es de todo punto apócrifo.

Berlin, 14 (retrasado). A juzgar por los despachos de San Petersburgo, el ejército ruso está preparado para entrar en Turquía en caso necesario.

San Petersburgo, 15. Un decreto del czar dispone la formación de unos cuerpos de ejército al Sur del imperio.

Constantinopla, 15.

La conferencia se celebrará a fines de mes. Turquía parece dispuesta a adherirse a consecuencia de las gestiones de Inglaterra.

San Petersburgo 15 (noche). Se ha prohibido exportar caballos de Rusia por las fronteras del Oeste y del Sur del imperio.

Nueva-York 15. La situación sigue siendo la misma. Los demócratas han brindado a los republicanos para que registren juntos los votos de la Luisiana. Sheridan ha ido a Nueva-Orleans.

Versalles 15 (noche).

El Senado ha fijado para el 24 del actual la elección de dos senadores inamovibles. Ha decidido también que oirá el 25 la interpelación del senador Berezetel sobre el discurso antireligioso pronunciado en Tolon.

Roma 15.

Mausling llegó a esta corte.

Viena, 15.

Varias correspondencias rusas expresan el temor de que Turquía no acepte las garantías que Rusia se propone exigir.

Hoy ha llegado a Madrid el diputado por Igualada Sr. Castell de Pons.

Nuestras averiguaciones no confirman la noticia de que los amigos del Sr. Santa Cruz se propongan celebrar reunión alguna.

Tampoco es cierto que hayan de reunirse los amigos del Sr. Moyano.

Nuestro correspondiente de Zaragoza con fecha 13 nos dice:

Se han celebrado honras fúnebres, costeadas por el vicecónsul de Italia Sr. Fortis, en justo tributo a la memoria de la que fué reina de España María Victoria. Entre los concurrentes recordamos a los ex-diputados señores Escosura, Isabel, Sainz de Baranda, Navarro Ochoteo, Mainar, Pozas, Mompeón, Borrao rector de la universidad; Gil y Gil, Puente Cabañero, catedráticos de la misma; brigadier señor Iriarte, conde de la Viñaza, Arnan, Romeo, Fuentes, redactor del *Constitucional*, y Herranz y otros muchos. El jueves se celebrará otra solemne religiosa con igual objeto en San Cayetano.

Ha cambiado la redacción del *Diario de Avisos* de esta ciudad, encargándose de su dirección el conocido periodista y redactor del *Pueblo* D. Pablo Nogués. Al mismo tiempo se anuncia la aparición de un periódico esencialmente político.

Mañana, 17, anunciarán los periódicos oficiales, el pago para el día 18 de la tesorería Central, de la última cuarta parte de los créditos por servicios de Guerra y otros conceptos, que figuran en el quinto grupo con los números de presentación del 22 al 27 ambos inclusive y parte del núm. 28.

Después de grandes esfuerzos hechos por la señora duquesa de Santaña para encontrar un local a propósito donde instalar el hospital provisional de Niños, parece que al fin ha conseguido uno en el barrio de las Peñuelas, gracias a la generosidad del honrado e inteligente industrial D. Camilo Laborga, que ha puesto dos casas contiguas de su propiedad a disposición de la señora duquesa, dejando a juicio de esta que señale la renta que estime justa.

Vencida la única dificultad, hemos oído que ese «silo de caridad» se inaugurará con el nombre de «Hospital del Niño Jesús» el mismo día que la cristiandad celebra el nacimiento de Jesucristo. Aunque apartado del centro, el hospital de Niños estará bien situado allí al lado de la fábrica de Cigarros, que dá ocupación a más de 4000 mujeres pobres, la mayor parte madres de familia.

La junta de Agricultura ha acordado celebrar una solemne sesión para inaugurar las «Conferencias agrícolas». Es posible que a dicho acto asistan S. M. el rey y el ministro de Fomento.

Ayer tarde ha estado reunida cuatro horas en el salón de subasta del ministerio de Fomento, la comisión que entiende en el proyecto de ley de la enseñanza agrícola, habiendo continuado la discusión pendiente sobre los medios de disminuir los años de carrera y sobre una proposición del Sr. Santos, encaminada a la idea de formar un cuerpo de ingenieros agrónomos que tenga estabilidad y recompensa por sus trabajos.

De la memoria del Sr. Díaz Benito sobre cementerios, se deduce que es urgente la clausura de algunos y la creación de dos necrópolis en el N. y S. de Madrid, indemnizando a aquellos con terrenos en estos, costeados el municipio la traslación de mausoleos, respetando sus contratos y quedándose el ayuntamiento con los terrenos que queden libres, adoptándose medidas higiénicas para los enterramientos.

Mañana viernes, a las nueve de la noche, dará principio el Sr. Villasmil y Castro a sus explicaciones, en el ateneo, sobre la curiosa y muy debatida cuestión del origen de los foros de Galicia, acerca de cuyo punto tiene reunidos datos interesantes que afectan a la historia general de la propiedad territorial en España.

El cronista e ilustrado vate valenciano D. Vicente Boix, ha sido nombrado *mantenedor* en los Juegos florales que han de celebrarse el año próximo en Barcelona.

No es cierto que se haya negado el permiso que tiene solicitado nuestro compañero en la prensa Sr. Fernandez y Garcia para publicar en Madrid un periódico con el título de *Gibraltar a España*. El gobierno no se ha ocupado todavía de este asunto.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 16 DE NOVIEMBRE.

En la sección sexta no se autorizó ayer tampoco la lectura de la proposición del Sr. Puig y Lagostera, por haber manifestado el Sr. Muñoz que la ería anticivilizadora e indigna para el decoro nacional.

Con tal motivo se puso a votación la proposición del Sr. Muñoz, resultando 8 en pró y 8 en contra, añadiendo su voto a los primeros el presidente señor Posada Herrera.

Se halla ligeramente enfermo el senador señor duque de Abrantes.

La comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley orgánica de las carreras judicial y fiscal, ha nombrado presidente de la misma a don Florencio Rodríguez, y secretario a D. Amaro Lopez Borreguero.

Ha sido nombrado comandante militar de Puente la Reina el que lo es de infantaría D. Augusto Lirasoaín.

Ha sido aprobada la promoción de cuatro alféreses a tenientes del arma de artillería.

Han sido agraciados con la encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos, el jefe económico de Toledo señor Villegas y Castañola, y con la cruz de Isabel la Católica el médico de Cifuentes Sr. Novoa.

Hoy ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, D. Agustín Urgelles de Tovar, presidente de la sociedad Económica de Amigos del país de aquella capital. Intimo amigo del Sr. Bernis, empresario del circo de la plaza del Rey, ha venido a prestarle sus consuelos en la triste situación en que se encuentra.

El domingo próximo, día de S. A. la princesa de Asturias, se celebrará a las diez de la mañana, en el hospital que lleva su nombre y de cuya junta de patronos es presidenta, la solemne función que anualmente dedica a su patrona Santa Isabel, y con misa cantada y sermón que dirá el orador sagrado D. Emilio Santa María. A los enfermos acogidos en dicho establecimiento se les dará a or mañana y tarde un extraordinario, permitiéndose la entrada al público de una a cuatro.

Se ha concedido la gran cruz de Gárlos III al marqués de Vinent, y la gran cruz de Isabel la Católica a D. José María Jáudenes.

La comisión de organización del cuerpo general del ejército se reúne mañana a las tres en el Congreso.

Mañana a las cinco se reunirán para tratar asuntos de interés para sus provincias, varios diputados de distritos de la Península, interesados en la producción azucarera.

Parece que se ha dictado ya la orden levantando el destierro al Sr. Nocedal (D. Ramon).

El señor Gorostidi no asiste estos días al Congreso por hallarse enfermo en cama.

La desgracia del Sr. Bernis, con motivo del incendio del teatro del Circo, ha interesado a muchas personas que se hallan dispuestas a aminorar los desastrosos efectos de aquella.

Por de pronto el propietario del terreno donde existía el coliseo, ha ofrecido reedificarlo antes del mes de abril, poniéndolo a disposición del Sr. Bernis para aquella fecha.

Todos los empresarios de teatros han convenido en dar una función a beneficio del Sr. Bernis, y varios aficionados de buena posición están altamente interesados en arbitrar medios al mismo para que pueda volver a reconstruir los efectos y decoraciones devorados por las llamas. Y por fin las numerosas visitas que de personas respetables recibe el señor Bernis durante los días que se halla en cama, aunque mejorando ostensiblemente, demuestran que la sensible desgracia de que ha sido víctima el inteligente empresario, quedará lo más limitada posible, dada su importancia y gravedad.

Ha quedado agotada la primera edición de la canción «La Vuelta del Soldado», música del Sr. Falco, con letra del Sr. Grito, y parece que el editor se propone publicar la segunda.

Tres horas ha empleado hoy la comisión de propiedad intelectual en el examen y discusión del proyecto que ha de discutirse en el Congreso, y ha adelantado mucho su trabajo, discutiendo una gran parte con el mejor espíritu. Mañana a las nueve de la noche volverán a reunirse.

En una carta de felicitación que ha recibido el diputado D. Venancio Gonzalez por su anunciada interpelación relacionada con el impuesto de consumos sobre los cereales destinados a la siembra, se calcula en 60 millones el importe de ese impuesto.

El proyecto de ley leído hoy al Congreso por el señor ministro de Ultramar, contiene el siguiente:

«Artículo único. La nación española garantiza eventualmente la amortización e intereses del anticipo de quince a veinte millones de pesetas, con destino a las atenciones de la isla de Cuba, aprobado por real orden de 30 de setiembre último, en el caso de que los recursos propios y las rentas públicas de dicha isla no fueran suficientes al efecto.»

Mereció a los esfuerzos de la junta provincial de Beneficencia secundados por el señor gobernador de la provincia, se hace la convocatoria en los periódicos oficiales para dotar treinta huérfanas pobres naturales de las provincias de Madrid, Toledo, Cuenca, Ciudad Real y Guadalajara para que puedan optar a otros tantos dotes de 1000 reales cada una. El abandono en que se hallaba la fundación de D. Rafael Cornejo Rivadeneira hasta el día, vencido con decisión y religioso propósito, merece los más cumplidos plácemes en favor de aquella junta y del Sr. Elduayen.

Además se ha dispuesto por la misma junta entregar 2000 pesetas 25 céntimos a cada uno de los establecimientos siguientes: hospital General, de Anton Marlin, inclusa de Madrid y asilos de Niños de la doctrina. Igualmente se ha mandado poner a disposición de la superioridad del convento de la Concepción Francisca 2200 reales para la festividad y octava de Santísimo Sacramento que hasta ahora no se había celebrado por no haberse cumplido la fundación. Hay además cuatro ó cinco fundacio-

nes en punible abandono, y pronto se tocarán los resultados que la junta presidida por el señor gobernador civil ha de ver realizados, y de que se viene ocupando con el mayor interés y la más asidua y constante determinación. Es digna de elogio semejante conducta y merece hacerse pública por la prensa.

Ha sido nombrado teniente auditor de Barcelona D. Nicolás Tello.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los capitanes de infantería que cuentan antigüedad en sus empleos de los años 1864 y 1865 sean promuevos para el ascenso a comandantes.

El Monte de Piedad ha puesto en práctica una reforma ventajosa para el público. En vez de destinarse un día solo, como ha sucedido hasta ahora, para exponer los lotes que se enagenan en pública subasta por no desempeñarse ó no renovarse en los plazos estipulados, desde el presente mes se destinan dos días para dicha exposición en la sala de ventas; de manera que siendo por regla general el día 12 de cada mes el primer día de ventas de alhajas y el 23 el de ropas, ya se sabe que los dos días precedentes, salvo los festivos, puede concurrir el público a examinar los objetos vendibles.

Competentemente autorizados podemos asegurar que la junta directiva del círculo popular Alfonsino-moderado-histórico, se propone en efecto, muy en breve mandar circulares a provincias para la constitución del círculo popular, pero carece completamente de fundamento la noticia de que se trate de la reorganización de comités disueltos, puesto que hasta hoy no ha pensado dicho centro llevar su organización a las provincias.

El *Imparcial* atribuye al señor marqués de Trives una definición del sufragio universal que no hizo este diputado, en el elocuente discurso que ayer pronunció. Lo que dijo, según recordamos, fué que el sufragio universal, aplicado a la gestión administrativa de los ayuntamientos, hace, según un publicista contemporáneo, que «la mano del que nada posee se introduce en el bolsillo ajeno» y como sabe el *Imparcial*, esta frase no es del señor marqués de Trives, sino del ilustre economista Sr. Colmeiro.

Persona respetable y allegada al capitán de artillería D. Baldomero Villegas, se ha acordado a nosotros, a consecuencia de un sueldo que días pasados publicamos dando cuenta del remitido inserto en la *Epoca* y suscrito por F. D. M., en el que se comentaba el folleto publicado por dicho capitán. La persona a que arriba aludimos, después de entregarnos el folleto a que se refiere el remitido, nos ruega prevengamos al público suspenda su juicio sobre este asunto hasta tanto que, con la correspondiente venia del señor ministro de la Guerra, se ponga en claro cuáles han sido las aspiraciones del señor Villegas, que, sin pretender eclipsar glorias ajenas, ha sometido su modesto trabajo al juicio del señor ministro de la Guerra y del general en jefe del ejército del Norte.

En breve se pondrá en escena en el teatro de la Comedia una pieza en un acto titulada *El uniforme*, original del joven oficial de administración militar D. Leandro Torrome y Ros, autor de varias obras dramáticas y que ha fallecido recientemente en la Habana a los pocos días de su llegada de la Península. Hemos oído hacer grandes elogios de esta obra póstuma y no dudamos que los numerosos amigos del finado y el público que tanto favorece aquel coliseo, acudirán a rendir un tributo de cariño a la memoria del malogrado autor.

Mañana habrá concierto por la tarde en el café Imperial.

Se ha constituido la comisión que ha de dar dictamen al proyecto de ley electoral, eligiendo presidente al señor Rubi y secretario al Sr. Silveira.

A pesar de haber sido invitado a las exequias de ayer para presidir el acto el ministro de Italia, este diplomático no asistió a la mencionada ceremonia fúnebre, como algun periódico, equivocadamente, ha dado en suponer.

El Sr. Samaniego, que asistió ayer a las honras de doña María Victoria, no es D. Mariano Samaniego, que ocupó un puesto en palacio, como algunos han asegurado.

Mañana debe llegar a Madrid el director de Establecimientos penales señor Villalva.

El Congreso ha demostrado hoy su conformidad con las apreciaciones del Sr. Sanchez Mills en el razonado discurso que ha pronunciado en defensa de la nueva línea férrea de Madrid a Ciudad-Real, aprobando por unanimidad el proyecto de ley para la concesión de la expresada vía de comunicación.

Esta mañana ha vuelto a reunirse la junta superior consultiva de guerra para seguir ocupándose del proyecto de ley sobre ascensos.

Según noticias de Cáceres, se ha fugado, disfrazada, una monja de cierto convento. Lo más notable es que la buena madre tiene ya más de 80 años. Así se decía hoy, sin que podamos responder de la exactitud.

Esta tarde se habían interrumpido las sesiones de las Cortes por haberse suspendido los trabajos de las comisiones de Encomienda, Instrucción, Ultramar y Hacienda.

Esta tarde a última hora recibimos de la Agencia Fabra las siguientes TELEGRAMAS:

Versalles, 15. El mariscal Mac-Mahon se niega a aceptar el suplemento de 300000 francos que la comisión de presupuestos propone se le conceda.

Viena, 15. A pesar de los últimos incidentes ocurridos en Rusia, no se duda de la reunión de la conferencia, habiéndose adherido al programa inglés Alemania, Austria, Francia, Italia y Rusia.

Cairo, 15. El arreglo del virey con los comisionados ingleses ha sido firmado ayer.

Paris, 15. Se dice que el conde de Chandordy no volverá a la embajada de Madrid, quedando en Constantinopla después de la conferencia en calidad de embajador de Francia. El actual Sr. Bourgoing sería nombrado consejero de Estado, en reemplazo del marqués de Chateaufort, quien pasará probablemente a la embajada de Madrid.

A principios de la semana próxima los Sres. Chandordy y Bourgoing saldrán para Constantinopla.

Esta tarde a las cuatro y media, en la pradera del Canal, promovieron una acalorada riña varios hombres, resultando un muerto y un herido. Los demás promovedores fueron conducidos y escoltados de dicho sitio al juzgado por guardias civiles.

Con una atenta carta del señor marqués de Campo hemos recibido hoy un folleto titulado *Apuntes sobre un plan de Hacienda*, que ayer se repartió a los señores diputados y senadores.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió bajo la presidencia del señor Barzanallana a las tres menos veinte minutos.

Léida el acta de la anterior fué aprobada.

Entrándose en la orden del día se votó definitivamente el proyecto de ley reformando el juicio de desahucio.

Se puso a discusión el proyecto de ley relativo a las garantías constitucionales, informado ya por la comisión respectiva.

El Sr. Valera (D. Juan) impugnó el proyecto, por creer que tenía solo por objeto justificar cuanto haga la actual dictadura, legalizando todos los actos de la anterior que se vieron obligados a crear los constitucionales por la fuerza de las circunstancias.

Examinó detenidamente las prácticas gubernativas de la actual dictadura, censurándolas todas, y diciendo que todo lo que se dispone es anormal, raro, caprichoso, porque en todo, y especialmente con respecto a la Constitución, se acoge y conserva lo que al gobierno es preciso, y desecha lo que no le es necesario.

Explicó lo que en todos tiempos se ha entendido por dictadura.

Ocupándose de los rumores de estos días sobre si el partido constitucional aceptaba ó no la Constitución de 1876, dijo que él no había puesto en duda nunca que así debía ser desde el momento que contribuyeron a que se votara y no negaron el derecho de formarla a quien la hacía.

Concluyó asegurando que la política del gobierno dictador era poco cauta y acertada, porque no procuraba atraerse todos ó la mayor parte de los elementos que patrióticamente se han colocado dentro de la legalidad, para formar con ellos un partido fuerte que pueda turnar en el poder, ordenada y pacíficamente.

El Sr. Alarcon, como de la comisión,

contestó al Sr. Valera, y después de hacer el elogio de este orador, en elegantes y fáciles frases, dijo que la defensa del proyecto era sumamente fácil y sencilla, y que estrañaba no lo juzgara así el Sr. Valera; que el gobierno se había propuesto con este proyecto enaltecer el principio de autoridad, probar que los gobiernos son siempre responsables, y justificar los actos de una dictadura no mal ejercida por el duque de la Torre en circunstancias extraordinarias.

Los Sres. Valera y Alarcon rectificaron.

Terció en el debate el señor ministro de Estado diciendo que necesitaba hacer constar que el gobierno no había hecho tanto uso de la dictadura como la situación del 3 de enero.

Afirmó que el gobierno actual no ejerce la dictadura porque no pueden confundirse la suspensión de garantías y la dictadura, pues que diariamente se está viendo que el gobierno somete todos sus actos y todas sus disposiciones a las Cortes, y que una votación cualquiera puede derribarle el poder.

También espuso que la suspensión de garantías era hoy necesaria.

El señor Maluquer consumió el segundo turno en contra, y después de repetir algunos de los argumentos del señor Valera, dijo que la actual dictadura confundía las atribuciones del poder legislativo con las del ejecutivo, y con este motivo examinó muchos de los actos del gobierno, entre otros varios, los de la supresión del jurado, y la separación de jueces y magistrados hecha por el señor Cárdenas.

El señor conde de Casa-Valencia, de la comisión, habló en pró del dictamen.

Los señores Maluquer y conde de Casa-Valencia rectificaron.

El ministro de Estado explicó el artículo 6.º del proyecto que trata de entregar a los tribunales a los deportados que al ser vueltos a la patria debían ser sometidos a la acción de la justicia.

No habiendo quien deseara consumir el tercer turno se aprobó el proyecto en su totalidad y comenzó la discusión por artículos.

El señor marqués de Montesa pidió algunas explicaciones acerca del artículo 5.º, y el señor marqués de Alhama, de la comisión, le contestó.

En atención a las reclamaciones del Sr. Maluquer, se ha modificado el artículo 6.º anteponiendo la palabra *presuntos* a la de *reos*.

Se aprueba el proyecto y pasa a la corrección de estilo.

Orden del día para mañana: Discusión del proyecto de ley sobre asuntos del Estado.

Se levantó la sesión a las seis menos cuarto.

Abierta hoy la sesión del CONGRESO a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor marqués de Villamejor explicó los motivos que contra su voluntad le habían impedido defender en la sesión del martes último la enmienda que tenía presentada al dictamen relativo a la legalización de algunos decretos de Fomento.

Un señor diputado presenta una esposición, anunciando después el señor Nuñez de Arce una interpelección sobre el estado de la prensa.

El ministro de la Gobernación declaró que el gobierno contestaría a dicha interpelección en el primer día hábil.

El Sr. Sanchez Milla apoyó una proposición de ley sobre construcción de un ferro-carril directo de Madrid a Ciudad-Real.

El señor Sedó hizo presente que pensaba apoyar otra proposición de carácter grave relativa a cuestiones de Hacienda.

El señor Presidente le rogó se pusiera de acuerdo con el jefe del citado departamento acerca de la referida discusión.

Entrándose en la orden del día, rean-

do su discurso el Sr. Rius y Tulet, en contra del artículo 1.º de las leyes orgánicas.

Suspendido el debate por breves momentos, el señor ministro de Gracia y Justicia subió a la tribuna y leyó, en nombre de su compañero el de Ultramar, un proyecto de ley pidiendo la garantía de la nación para el empréstito de Cuba.

Prosiguiendo su discurso el Sr. Rius y Tulet, se extendió en consideraciones acerca de las esesivas facultades que se conceden en el dictamen a los gobernadores.

El Sr. Fernandez Villaverde, de la comisión, contestó al Sr. Rius defendiendo el proyecto a la hora en que cerramos nuestra edición de provincias.

El Sr. Fernandez Villaverde explicó el objeto del dictamen sobre leyes orgánicas defendiéndole minuciosamente. (Durante el discurso del Sr. Villaverde, las tribunas desearon oír al señor Castelar, dieron repetidas muestras de impaciencia, siendo llamadas al orden por el presidente de la cámara.)

El Sr. Alvareda consumió el tercer turno en contra del mencionado artículo, encomiando la importancia de las leyes orgánicas, que calificó de segunda Constitución, y de las instituciones municipales.

Sostuvo que el artículo que se debatía estaba copiado de la ley de 1843 reformada por Gonzalez Bravo.

Hizo una eslosura defensiva de la descentralización que ha originado en nuestra patria tantos hechos gloriosos, y terminó escitando al Sr. Posada Herrera a que desplegara bandera de oposición en este caso contra el gobierno a fin de que se agrupen bajo ella todos los liberales conservadores.

Y si no lo hace así en el día de la votación de las leyes orgánicas, esclamo, el voto del Sr. Presidente de esta cámara será una calamidad pública. (Sensación. Muestras de aprobación en la minoría. Aplausos en la tribuna.)

El señor ministro de la Gobernación manifestó que el espíritu del discurso pronunciado por el Sr. Alvareda, estaba en contradicción con algunos de los ejemplos históricos aducidos en él.

Mostró que no pretendía el gobierno atacar la independencia de los municipios, impugnó los argumentos del Sr. Alvareda, y sus frases fueron acogidas con grandes muestras de aprobación por la mayoría.

El Sr. Danvila, de la comisión, pronunció en defensa del dictamen un extenso discurso a la hora en que cerramos este alcance.

El Sr. Polo, de la comisión, tiene pedida la palabra para alusiones.

Las cartas que se van recibiendo de las poblaciones de la costa del Cantábrico, demuestran que han sido muy considerables los destrozos causados por el huracán del domingo. Arboles, casas, barcos han sufrido daños muy considerables.

Nuestro correspondiente en Londres nos escribe con fecha 13:

«La Gaceta oficial de esta capital publica el texto del notable documento dirigido por lord Derby a lord Loftus, embajador de Inglaterra en San Petersburgo. Lord Derby cree que ha llegado el momento en que puede ser de utilidad poner en conocimiento del público lo que su gobierno ha hecho para mantener la paz en la Europa Oriental, y dar una explicación definida de su conducta.»

Los hombres políticos más importantes interpretan que los intereses internacionales exigen que se apele al buen sentido y a la equidad en la cuestión del día; pero a nadie se oculta que existe todavía latente el conflicto entre Inglaterra y Rusia. Las frases energicas del emperador de Rusia con ocasión de su respuesta a los representantes de Moscú y las manifestaciones del vizconde de Beaconsfield acerca de lo que llama política tradicional, dejan, por lo menos, el drama pendiente de la duda.

El Times invita de nuevo a la Francia para una ocupación eventual, con sus tropas de la Bosnia y de la Herzegovina.

Paso a otro asunto. Segun noticias que acabo de saber por conducto fidedigno, no es cierto que D. Carlos venga a Inglaterra; pero es seguro que en estos días emprenderá un viaje muy premeditado por una parte continental de Europa.—X.

Se ha autorizado la publicación de tres nuevos periódicos en Valencia: uno diario, la *Anunciadora universal*; el *T.º Cavila*, mensual; y la *Escuela valenciana*, que se propone tratar de ciencias y cuestiones pedagógicas.

Ha sido nombrado habilitado de la plana mayor del departamento de Oádiz el auxiliar del ministerio de Marina D. Vicente Antran y del de la provincia de Málaga el contador de fragata D. Manuel Romero.

Se ha concedido la permuta de destinos a los contadores de fragata don Francisco Castillo y D. Ricardo Caballero.

Decían hoy constitucionales muy caracterizados, ocupándose de una indicación del *Imparcial*, que en efecto irá a la mesa de cabo de año por doña María Victoria, como fueron espontáneamente a las exequias primeras que se hicieron por la iniciativa de una persona ajena a las pasiones de partido.

Se ha leído esta tarde en el Congreso el dictamen favorable del ferro-carril de Oviedo a Pravia.

La comisión del Congreso encargada de dar dictamen sobre el proyecto de intervención de los procuradores ante el consejo de Estado, ha acordado pedir el expediente gubernativo que se instruyó a instancia de los colegios de abogados y procuradores con tal motivo.

DIARIO DE MADRID.

Almanaque. SANTOS DE MAÑANA.—Santa Gertrudis la Magna, San Acisclo y Santa Victoria, hermanos mártires. —Temperatura máxima de ayer, 14.8 grados; mínima, 10.6. —Hoy no publica la *Gaceta* la acostumbrada nota referente al tiempo lluvioso en provincias.

Cultos. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde se celebrará a Santa Gertrudis con misa mayor y sermón que predicará D. José Antonio Herraiz, y por la tarde preces y reserva.

En las parroquias de San Marcos, San Ildefonso, San Martín y en las monjas de San Plácido se hará funciones en obsequio de Santa Gertrudis. —En la parroquia de San Luis continúa por la tarde la novena de la Virgen del Consuelo, predicando en los ejercicios don Cipriano Sevillano.

Iguualmente continúa por la noche en Santiago la novena de Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando en los ejercicios D. Isidro Hidalgo. —Continúan celebrándose al anochecer los sufragios por las benditas Animas del Purgatorio, y serán oradores: en el Carmen Calzado D. Jerónimo Amat, en San Ignacio el P. Castañera, en Nuestra Señora de Gracia D. Basilio San-cho Grande, en Don Juan de Alarcon D. Máximo Segovia y en Monserrat D. Ramon Garamendi.

—En la iglesia de Jesus Nazareno estará S. D. M. Je manifestio por mañana y tarde en obsequio del Divino Redentor, y en San Juan de Dios se visitará el Santo Vía-Crucis al anochecer después del rosario.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de los Desamparados en en Monserrat ó la de la Flor de Lis en Santa María.

ENARADA. El Sr. segunda prima tiene todo su cabeza. Por no tener prima dos tiene primera tercera. Solucion a la anterior: PACATQ

ROLSA.—Oct. efe. del 16 de Nbre. Table with columns: Fondos públicos, Ult. pre-cios, Mov. A. B., Carreteras y sociedades, Ult. pre-cios, Mov. A. B.

Table with columns: Cupones cuatro vencimientos, Exterior convenidos, Id. últimos, Carpeles.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—3 1/2.—T. par. 3.º de tres.—Como empieza y como acaba.—Ayudar a caer. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º par.—Sobre ascuas. APOLO.—8 1/2.—T. 2.º impar.—La Marcella. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Cambiar de colores.—El ahorro.—Regalitos.—Café de la libertad.—Balle. NOVEDADES.—8 1/2.—T. 3.º.—Aventuras de un cesante.—El gladiador de Ravana.—Tipos del natu al. VARIETADES.—8 1/2.—El papá político.—Pérdida y hallazgo.—Las plagas de Egipto.—Una idea feliz. MARTIN.—8.—Sangre villana.—Las cosas de mi marido.—Sobrinos que dá el demonio.—Balle. ESLAVA.—8.—La ley de Dios.—La creación de la atmósfera.—Una cuebra de cascabe.—Un primo primo.—Balles. INFANTIL.—7.—El Rob y la Revalenta.—Pistó teatral.—Engañan las apariencias.—La casa del bonitillo.—La vuelta a Madrid.—Balle. MARIONETTE (Flor baja, 1).—8.—Federico II rey de Prusia.—El alcalde justiciero.—Balle. BOLSA.—La Camelia blanca: Gran baile de 9 de la noche a 2 de la madrugada.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la *Revalenta arábica Du Barry de Londres*. Desde hace 30 años ninguna enfermedad resiste a esta preciosa harina de salud, que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las hidropeas, tos, asma, ahogos, las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, insomnios, debilidad, almorranas, fiebres, apoplejías, náuseas, erupciones, vomitos después de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolías, descaecimiento, agotamiento, reumatismos, gota, palideces y todos los vicios de la sangre. También es el mejor alimento para los niños reconvalecidos. Se ma-dará gratis y franqugado por el correo a todos los que lo pidan, un extracto de 80000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor Dr. Wurcer, del Dr. Livingstone, Dr. Saenz de Tejada, de la universidad de Córdoba, D. Shoreland, Dr. Campbell, profesor Dr. Dodé, Dr. Uré, de la condesa de Castolcuart, la marquesa de Bréhan, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces mas que la carne. Precios en cajas de hoja de la lata de media libra, 42 rs.; de una libra, 20 rs.; de dos libras, 34 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras 170 rs., y de 24 libras 300 rs. Los *Biscochos de Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas a 20 y 34 rs. La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía, y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 rs.; y para 24 tazas, 30 rs. DU BARRY y compañía, calle de Valverde, 1, Madrid, y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

AVISOS GENERALES

NUEVA FABRICA DE CORSES.—Desengaño, 4.—Especialidad en corses-faja y fajas para sujetar y disminuir el vientre.

A LAS SENORAS. 10000 docenas de veloutine naj legitima a 14 rs caja en la Perfumeria Estranjera, Peligros, 9 Fuencarral, 29.

MONLEON. Cada día es más creciente el aver que el público dispensa a este establecimiento. Mis chocolates y cafés son tan superiores a los de otras fábricas, que apenas podemos servir los grandes pedidos que nos hacen dentro y fuera de la capital. Enico despacho, Jacometrezo, 36 y 38.

REUMA. Su pronta y radical curacion con el bálsamo *antireumático de Surinam*: medicamento hace tiempo comprobado en difentes y numerosos casos de adormecimientos crónicos ó agudos, articulares ó musculares. Espéndice en el depósito central Meson de Paredes, 23, farbacía, y además en las de Sanz, Ocaña, Atocha, 35; Escobar, plaza del Angel, 3; Justo, Peligros, 4; Hernandez, Mayor 7 y 39; Sampedano, Serrano, 7; L. Garrido, Hortaleza, 17; y Irogueria de Losarcos, Corredera de San Pablo, 14.

ELÍXIR BALSÁMICO DE VAZQUEZ.

Este elixir reconstituyente y depurativo de los humores, es un medicamento de infalibles resultados para la curacion de las calenturas intermitentes, infartos del hígado y ba o, dolor de estómago, pirosis ó flato ardiente, disenteria, flujos de sangre por la nariz y útero, reumatismo muscular fibroso y nervioso, gota, diarreas por deficiencia en los niños débiles, clorosis, opilaciones y obstrucciones; finalmente, el agente mas poderoso para promover una reaccion pronta y salvadora en todos los estados de concentración nerviosa y en los adinámicos. Pomada morroidal. Su aplicación tan sencilla y nada incómoda por medio de unturas en el ano, sin dolor alguno; sus resultados, ante de ocho dias completos. Ungüento maravilloso. Uleceras sifiliticas. Su aplicación sumamente sencilla, pues se usa por medio de una planchuela de hilas ó solo, si la úlcera está en disposición que no pueda tenerse; en este caso se usará estendiéndolo sobre la úlcera, si no hay medio de que las hilas puedan sujetarse. Si al aplicarlo estuviese duro, se templará un poco al calor; su curacion es completa a los dos ó cuatro dias ó lo mas.

Precio del Elixir balsámico 10 rs. frasco pequeño y 20 el grande. Pomada morroidal 15

TOS, CATARROS.

Jarabe lenitivo blanco, del doctor Simon. Especial pa a combatir toda clase de toses. Produce excelentes resultados aun cuando exista lesion orgánica del aparato respiratorio. Acompaña a cada frasco una Instruccion detallada acerca de sus propiedades y modo de emplearlo. LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA. MADRID, CABALLERO DE GRACIA, 3.

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS. Por el nuevo descubrimiento de fabricacion de jabones, puesto al alcance de todos por una sociedad de jaboneros, con un capital de 1000 ó 2000 reales y dos dias de trabajo por semana, se puede obtener un beneficio de 4 ó 6 pesetas diarias. Escribiendo a D. Manuel Lopez Camuñas, en Daimiel, provincia de Ciudad-Real, é incluyendo el franqueo, se mandan explicaciones impresas al que las pida.

EL AGUA HAMILTON, Regenerador de la cabellera, no necesita anunciarse, pero sí decir en donde se vende. Depósito central, Madrid, Chinchilla, 9, y al pormenor. Casa de los Sres. Denti, Fuencarral, 9; Arranz, Mayor, 59; Genaro, Montero, 40; Miquel, Puerta del Sol, 13; Belmar, Alcalá, 5.

HILO CHAD-WIEK ET BRÓ. carretes de 500 yardas. REAL UNO PRECIADOS, 7.

LA NUEVA FUNERARIA.

Fuencarral, núm. 66 y Hortaleza, núm. 50. Efectos y servicios fúnebres.—Despacho permanente.

LA TISIS

VENCIDA POR LA NATURALEZA. CANADIAN MOLLEN COFFEE. (Café Mollen del Canadá.) Antídoto infalible contra la TISIS y contra el RAQUITISMO. Cura tambien radicalmente y en pocos dias de uso la TISIS en todas sus manifestaciones y todas las afecciones nerviosas. Se vende en las principales farmacias de España a 40 rs. por paquete. Hay depósitos en todas las capitales de los depositarios. todos los meses se publican los nombres de los depositarios. Depósitos.—Madrid: Moreno, Mayor, 93; sucesor de Simon, Caballero de Gracia, 3; Garcia, Puerta-Cerrada; Rodriguez, barrio de Pozas; Sampedano, barrio de Salamanca.—Alicante: Bellido.—Barcelona, Fortuny.—Bilbao, Orive.—Burgos, Barrio Canal.—Badajoz, Camacho.—Cartagena, Rizo.—Cádiz, Luengo.—Córdoba, Cerillo.—Coruña, Villar.—Leida, Abadal.—Leon, Merino.—Las Palmas, Alsina.—Málaga, Prolongo.—Murcia, Lopez.—Mallorca, Bestar.—Oviedo, Diaz.—Sevilla, Delgado.—San Sebastian, Usabiega.—Santander, Gomez.—Valencia, Andrés y Pabía.—Valladolid, Gonzalez Reguera.—Vigo, Varela.—Zaragoza, Rios. Depósito central: GONZALEZ Y C.º, Pez, 19, Madrid, é donde se dirijan los pedidos. Los particulares que tomen tres ó más paquetes en el depósito central, obtendrán el 15 por 100 de descuento.—Los pedidos deberán ir acompañados del importe en letra de fácil cobro ó del giro mútuo, incluyendo además los gastos de portes ó correo.

GRAN NOVEDAD RETRATOS. en comedores de roble, sillones de palo santo y toda clase de muebles a precios módicos. Seis bustos con relieve 20 rs.; seis americanas id., 40 rs. fotografía de J. Sanchez, Puerta del Sol, 13.

